—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 22 de septiembre de 1894. —Núm. 78.

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Rio.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios: 4 centavos línea por la primera vez y 3 por las siguientes.—Remitidos, 4 centavos línea.

Tepic, septiembre 22 de 1894

LAS FIESTAS DEL 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

Parece que la naturaleza se complació en dar esplendor á los días patrios.

En esos días, la primavera de los recuerdos inextinguibles, ostentó sus galas, prodigando manantiales de entusiasmos nobles y de bendiciones sagradas por los que, mártires de una causa santa, tienen eterna vida en todos los corazones agradecidos.

La luz irisaba los celajes que prendían sus gasas en el manto azul del día y se esfumaban en los horizontes con la palidez plateada de las neblinas que se alejan

La noche del 15 encubrió poco á poco los encantos de la tarde y engarzó á sus collares de brillantes su diadema de reina, que con intermitencias momentáneas bañaba con claridades pálidas la obscuridad de la tierra.

En los semblantes todos de los que concurrieron al acto que se verificó en el Teatro Calderón, escrito estaba ese himno sin nombre, que los corazones mexicanos, eternamente levantan en loor de los héroes de su patria.

Los señores Licenciados Nicolás Muñoz Ruíz y Francisco Martínez, oradores nombrados por la Junta Patriótica de esta ciudad para tomar la palabra en la velada de esa noche, con intermedios llenados por magníficas piezas de música ejecutadas por la Banda del 27.º Batallón, sucesivamente pronunciaron discursos alusivos á la grata remembranza del día inolvidable, en que se inició la independencia de esta tierra galana, orgullo de la gentil América.

Después que el señor General Romano vitoreó á los héroes y á la Patria, tuvo efecto el paseo de antorchas que anunció el programa, acompañado de inmensa multitud, que, frenética, no cesaba de hacer manifestaciones vivas del tan justo alborozo que producen aniversarios de tal valía.

En la mañana del 16 al tremolar nuestra enseña tricolor en los edificios públicos, tañeron las campanas saludándola é innumerables cohetes desataron en el espacio su cabellera de fuego, y su estridente trueno, se apagó entre las vigorosas notas de las marchas marciales.

A las diez y media, entre una valla de soldados vestidos de gala, cruzó la comitiva oficial las cuadras que hay de la Jefatura Política al Teatro Calderón. Una vez instalada en el citado local, dió principio el acto con una pieza de música, y en seguida el señor Lic. Carlos Pesquera, cuyas aptitudes para la oratoria son bien conocidas, dió lectura á un correcto discurso que le valió justos aplausos. Después de un intervalo cubierto por la citada música del 27 Batallón, ocupó la tribuna el señor Quirino Ordaz (h.) para recitar una poesia; luego, la gran marcha *Ecos de México*, del inteligente maestro Don Clemente Aguirre, fué ejecutada magistralmente, y con el Himno Nacional, concluyó el acto.

En la tarde, el paseo á la Loma de la Cruz fué muy concurrido así como la serenata que por la noche se verificó en la Plaza principal.

Muchos forasteros que llegaron esos días contribuyeron poderosamente al lucimiento de las fiestas celebradas.

Como siempre, el alcoholismo imperó, trocando la dulce alegría en estúpido regocijo.

En el costado Norte de la plaza, el pueblo, el rey, embrutecido por el licor, entregándose á la orgía más espantosa sin conseguir apagar su sed abrasadora, entonando canciones báquicas y rodando á los piés de esas mujeres que cual reptiles, buscan, para vivir, la escoria.

PLATO DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE.

Cierto cocinero elegante, que en cierto periódico obsequia á los lectores con un nuevo platillo todos los días en columna y media por lo menos, es tan extraordinariamente *sui generis*, que nunca le he visto en sus famosos platillos, alguna similitud con la opinión de otro, salvo un ratón de sacristía con sus afamadas "Luces de Bengala."

Esta es la yunta de tío Prado, tan..... pinto es uno como el otro;—se me olvidaba el color;—se han avisado para estirar igual y *reparar* lo mismo en sus artículos metafísico-realistas, filosófico-economistas y otros muchos color grís.

El famosísimo Culinario en su platillo llamado "De otros valientes," por el lujo de no pensar lo mismo que otros, se ocupa en solfear á los mexicanos que mueren fusilados, y por no decir que todos son cobardes, escribe que un Arteaga, un Salazar, un Mejía ó un Miramón, murieron, por no dar su brazo á torcer, manifestando energía y grandeza de alma, es decir, por la fidelidad á los principios de la buena educación y el amor á su causa.

"Pero si es un bandido, un malhechor, un criminal, el que impasible aguarda, ante el pelotón, la voz de ¡fuego! lo que me inspira

ese infeliz, es lástima" .....á lo más, hombre, á lo más, pues valor no espere que le inspire á usted un fusilado, ¡qué le va inspirar! á usted lo inspiran las musas, ¿pero un fusilado? ..... también suele inspirarlo para soltarle un artículo y negarle el valor.

Un bandido ó un criminal, que criminal y bandido no son sinónimos, no tienen ni pueden tener valor en el momento de ser fusilados, ni nunca; ¡tienen la *inercia de la ignorancia; tienen el desconocimiento* ABSOLUTO *de lo que la vida vale; la atrofia congénita de los sentimientos, ¿sic?*..... ¡Que erudición! se conoce que el cocinero del "Universal" no conoce más bandidos, ni por la historia, que esos rateros vulgares que bolsean pañuelos y portamonedas en las calles de México. Y en cuanto á los criminales en general los cree á todos unos majaderos muy salvajes, tan salvajes que ni idea tienen *de lo que la vida vale*, ¡y cómo yo! si nacen con los sentimientos atrofiados.

La atrofia congénita de los sentimientos!.....hombre, esto tiene gracia, pobres fusilados, quién les hubiera dicho á tiempo que se cuidaran porque habían nacido con las facultades del sentimiento en estado de putrefacción; que vinieron al mundo, por su desgracia, absolutamente ineptos para todo lo bueno y lo bello.

Después de todo, me estoy convenciendo; los Tribunales harían muy bien en mandar fusilar todos esos seres que comen y beben porque son como las piedras que dan paso á a humedad porque tienen poros, no porque tienen necesidad ni de la agua ni de la existencia.

Los hombres que van por el mundo y que *mueren como han vivido sin ideal, sin voluntad, sin miedo y sin amor*, son inútiles porque les falta todo sentimiento y ni morir saben cuando los fusilan, pues para este caso se necesita el miedo; pero si fueran generales, emperadores ó siquiera personas ilustradas sin delinquir, les caería muy bien que muriesen con valor. ¡Pobres criminales, hasta el miedo les niegan!

Admiro esa *filosofía culinaria*, esa sutileza del *cocinero* que á fuerza de lucubraciones llega á saber lo que el encapillado piensa de la mujer, de los hijos y del compadre que se quedan en el mundo para seguir poblando.

Muy bien: quedamos enterados de que los criminales, los bandidos y los malhechores, no sienten valor cuando van á ser fusilados y que solamente tienen en abundancia una *pasividad bestial*.

Hasta luego Mr. Recamier.

JOSE DE NIZA ADALID.

CORRESPONDENCIA
DE SANTIAGO IXCUINTLA.

Septiembre 19 de 1894.

Lucida.—Estuvo en verdad, la elegante y cuanto preciosa fiesta celebrada el 15 y 16 del corriente, en conmemoración de nuestra gloriosa independencia. Las pocas líneas de que puedo disponer en este semanario y después de ello, mi crasa ignorancia, no me permite reseñar cual es mi deseo, tan suntuosa festividad.

El día 15 en la noche, después de una elegante serenata, dirigióse la orquesta al altar de la Patria, el que estaba artísticamente adornado, con objeto de amenizar la velada que se preparaba. En ella tomaron la palabra los señores Martín R. Cárdenas, Doctor Lucas Marín, la niña Crescencia Flores y un alumno de la escuela municipal; habiendo leído el señor Cárdenas el acta de Independencia pronunciado el Dr. Marín un bien escrito discurso, siendo bastante aplaudido. No menos fueron los aplausos conquistados por la niña Flores, al terminar su magnífica alocución. El alumno referido recitó una composición en verso, escrita por el señor Salvador Cruz, la cual terminaba diciendo: "¡queremos heroes; pero no tiranos!"

El C. Prefecto Político, Leopoldo Vázquez, cerró con broche de oro esta velada, empuñando nuestro Pabellón Nacional y vitoreando á los héroes de la Independencia, y así como igualmente á nuestra Patria.

Terminados los actos referidos, un grupo de ginetes con sus respectivas antorchas recorrió las principales calles de esta villa; á la vez que en la plaza "Morelos," adornada y profusamente iluminada se efectuaban bailes populares.

El día 16 á las nueve y media de la mañana en el mismo lugar donde se efectuó la velada antecior, se procedió á los actos anunciados en los Programas.

Distribuyéronse á los alumnos de ambos sexos, sus premios respectivos.

El senor Ingeniero Don Amado Aguirre, pronunció un correcto y bien escrito discurso.

Hablaron en verso, el joven Andrés Villanueva, y la niña Angela Jiménez.

Por la tarde no se verificó el paseo en el río, como se había anunciado, por haber estado bastante crecido; pero en lugar del paseo, tuvimos en la plaza principal una espléndida serenata de 5 de la tarde hasta las 7 de la noche, y á las 8 de la misma, se repitió dicha serenata hasta las diez, hora en que se quemó un vistoso castillo y á las once se principió un magnífico baile de invitación terminando otro día á las 6 de la mañana.

Gran club.—Con este nombre tendrá lugar el sábado 22 del corriente, la inauguración de un elegante establecimiento de recreo, propiedad del señor Don Nemesio Delgado en el que no faltarán los juegos de ajedrez, dominó, magnífica mesa de billar y otros juegos de recreo y del cual será administrador, el infatigable é industrioso joven Mauricio Porras.

Fotografia.— Desde mañana jueves, quedará establecida en la Calle de Juárez núm. 211, un taller de fotografía del señor Cruz G. Trejo, de lo cual debemos congratularnos por tener donde retratarnos á la hora que deseemos.

Se rumora.—Con ribetes de formalidad, que próximamente saldrá á luz en este lugar, un bien escrito é instructivo periódico de regulares dimensiones. ¡Ojalá y sea cuanto antes!

El Corresponsal.

VARIEDADES.

MELANCOLIAS.

A Luis G. Nervo.

Pedir al corazón, pedir á el alma
Raudales de ternura y sentimiento;
Ansiar de la virtud la santa calma
Que destruye el afan del pensamiento.

Anhelar lo imposible eternamente,
Sentir dentro del pecho amor profundo,
Ostentar altivez en nuestra frente
Que de gloria y ensueño lleva un mundo.

¡Sarcasmo del destino! y es su mofa,
Implacable saeta que tortura,
Porque pone en el ritmo de la estrofa
Todo el gérmen fatal de la amargura.

Sufrir esa tenaz melancolía
Piélago de tristezas infinitas;
Contemplar que el recuerdo en su agonía
Deshoja, del amor, flores marchitas.

Y en medio del dolor que á el alma agobia,
Recrudece la hiel de los pesares,
La sarcástica risa de la novia
Cuando huella los blancos azahares.

Jóvenes y ¡adios!, que en la ribera
Quedó la juventud de goce eterno.....
Irradia en nuestra faz la primavera
Y en el pecho llevamos el invierno.

En mi frente está el fuego que calcina,
Y el pobre corazón lo tengo yerto.
Fué en busca de calor la golondrina
Y la axfisia matóla en el desierto.

Mi esperanza fué flor, que en otros días,
Acallaba los ayes de mi angustia;
Llegaron cual turbión las penas mías,
Y está mi pobre flor, pálida y mustia.

Una madre me aguarda, que es la tumba,
Muy triste, sin color y solitaria:
De mi vida el encanto se derrumba,
Sin oir el clamor de la plegaria.

Todas las dichas del ayer inmolo,
Luché, y en la batalla fuí el vencido;
Hoy sin amores, moribundo y solo
En las sombras me pierdo del olvido.

Siento impulsos secretos, mas ya es tarde....
¡Oh! tú, angel de amor que tiranizas,
Nunca digas á el alma que es cobarde,
Porque el Fénix renace de cenizas.

Darío N. Quiroz.

Tepic, septiembre 17 de 1894.

PARTICULAS.

Allanamiento de morada.

Así puede calificarse el delito que muy á menudo comete nuestra policía Por una pequeña falta que cometa un individuo y éste se encuentra en su morada, la policía, sin prévia orden, se introduce á la casa y á veces reduce á prisión al individuo, quedando impune este hecho.

No se crea que denunciamos este atentado por predisposición que tengamos á la policía, no: es que hemos visto los abusos que se cometen y lo hacemos constar para que se corrija este grave delito que la ley castiga severamente.

El baile de los obreros de Jauja.

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, el sábado tuvo su verificativo el baile que, en conmemoración de nuestra Independencia, dió la sociedad "San Román," compuesta en su mayor parte por obreros honrados de la fábrica de Jauja.

El salón estaba lujosamente adornado; las simpáticas pollitas vistieron con sencillez y exquisito gusto, y los señores hicieron gala de suma cortesía.

A las 11 de la noche, en pié todos los concurrentes, entonaron el Himno Nacional y dióse el grito de Libertad. A las 6 de la mañana terminó esta agradable fiesta.

Las personas que forman tan simpática sociedad deben estar satisfechas por haber dado una prueba más de patriotismo y progreso. Nuestras felicitaciones á los socios.

Escándalo.

El lunes por la tarde, en un tendejón que está situado en una de las esquinas de las calles de Bravo y Zacatecas, se promovió el siguiente:

Encontrábanse en estado de embriaguez Teodoro Guerrero y M. Guadalupe Reyes y comenzando á proferirse palabras, llegaron á las vías de hechos, es decir, que la CALZONUDA hembra le propinó tantas bofetadas á su consorte que lo dejó aturdido.

Transcurrió más de media hora sin que un guardián del orden público se hiciera cargo de aquella escena, hasta que por fin acertó á pasar por allí el policía núm. 22, quien logró sacar á los contrincantes del referido tendejón, pero al salir le dió tan tremenda bofetada la briosa mujer al policía, que lo dejó bastante irritado.

En resumen, condujeron á los dos BORRACHINES hasta la Prefectura Política, no dejando de armar escándalo por la calle de Zacatecas.

Ahora están más valientes
las mujeres que los hombres,
pero lector, no te asombres
de estos casos ocurrentes.

Herida.

Margarita Briseño se llama una infeliz mujer que la noche del 15 recibió un balazo en el brazo derecho, sin que se sepa hasta la fecha, á punto fijo, quién fué el autor de este crímen; los rumores corren que el autor fué el actual cabo de serenos. Ya la autoridad judicial se encarga de aclarar este hecho del que tendremos al tanto á nuestros amables lectores.

La Briseño se encuentra en el Hospital civil donde le fué amputado el brazo.

Serenata.

La que dará mañana de 8 á 10 p. m. en la Plaza principal, la música del 27.° Batallón será bajo el siguiente

Programa.

PIEZAS.	TITULOS.	AUTORES.
Marcha.	Independencia.	E. Evzengel.
Obertura.	Oberón.	Weber.
Wals.	Eva.	V. Steffens.
Fantasía.	Los Dragones de Villars.	Meillard.
Polka.	Las Bicicletas	J. Hernández Cuevas.
Colección de ocho danzas		NN.

EL DIRECTOR, Gregorio Rueda.

Personal.

——Ayer regresó de México, el señor Don Julio Frommhagen, comerciante bien conocido y estimado en esta ciudad,

—Por coche del jueves regresó también el señor Manuel Maldonado acompañado de su estimable esposa la señora María Quesada de Maldonado, cuyas bodas las celebraron recientemente.

—Ayer salieron para el interior de la República, la señora Teresa C. de Uribe y una de sus apreciables hijas.

Por el mismo coche partieron rumbo á México la señora Ramona J. de Narvaez y su simpática hija María.

Mucho sentimos su ausencia y les deseamos un viaje enteramente feliz y un pronto regreso.

Casos del tiempo.

La tarde del martes descargóse una fuerte tormenta en el vecino pueblo de Jalisco, habiendo causado un rayo la muerte de una señora.

Ausencia eterna.

El 19 del corriente falleció, en muy temprana edad, la bella y virtuosa señorita Isabel Montoro.

Se siente pesar profundo cuando la muerte trunca, como recio huracán, flores purísimas que no hacen otra cosa que embellecer la existencia de muchos seres que se sienten felices en poseerla.

¿Por qué nos abandonan esos ángeles de blancas alas que son como la protesta viva de que no todo es luto y tristeza sobre la tierra que habitamos?

Ahogados ..... pero de vino.

Como son días libres para todo mexicano, los 15 y 16 de septiembre, muchos se excedieron en tomar vino, resultando que, el último día de la fiesta que pasó, dos hombres del pueblo murieron ahogados.

Sus nombres son: Pascual Chávez y Carlos García.

AVISOS.

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición de este Juzgado se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Daniel Peña, para que en el término de treinta días contados desde la última publicación de este edicto se presenten á deducir el que les corresponda.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 12 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

8-v-2

AVISO.

La que suscribe, participa al público, que en la conocida y acreditada tienda de abarrotes

"LA MEXICANA,"

esquina de las calles de Lerdo y Puebla, se acaba de recibir un nuevo y variado surtido, especialmente vinos, contándose GENEROSOS ESPAÑOLES, legítimos, procedentes de Jerez de la Frontera, MOSCATEL POSTRES, DAMAS Y REINA DE ESPAÑA, PEDRO XIMENEZ VIEJO Y DAMAS, MADERA, OPORTO, MALAGA, VINO DE UVA, legítimo para consagrar, JEREZ en botella, fino y corriente, MANZANILLA PASTRO, AGUARDIENTE CATALAN legítimo, en cajas de botella y ½ botella, ANGELICA, CHERRY CORDIAL, Coñac de varias marcas, finos y clases medianas, VINO TINTO, MACON Y MONFERRAND en botella y ½ botella, Cerveza de San Luis Missouri y New Orleans y otra infinidad de artículos del ramo de abarrotes.

Está próximo á llegar el vino

"Banyuls Guadalupe,"

muy recomendable como cordial exquisito para postres y para personas débiles; único depósito en

"LA MEXICANA."

Se encuentran también las acreditadas máquinas para coser de "White" de pedal y de mano reformadas que hacen toda clase de labores, bordados con gusanillo, seda, hilo de oro, estambre, etc., ojales perfectos y calados.

RELOJES PARA MESA,

con despertador y cuerda para ocho días.

Tepic, septiembre 21 de 1894.

Viuda de Leal.

EDICTO.

Juzgado Menor de Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición del C. Juez menor de esta capital, Lic. Felipe López Ibañez, se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Lorenzo Delgadillo, vecino que fué de la Hacienda de Puga, para que dentro del término legal, se presenten ante este Juzgado á deducir el que les corresponda.

Lo que hago saber al público en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 7 de 1894.—*Antonio García Pérez*, secretario.

3-v-3

CITACION.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Con fecha veinte del corriente el señor Lic. José P. Morán Juez de 1ª Instancia de lo Civil en esta capital, concedió licencia á Doña Mariana Rodríguez Trasloceros, albacea de la sucesión testada de Doña Dolores Trasloceros para que por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique y presente los inventarios y avalúo de los bienes de dicha señora.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, agosto 23 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v-5

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En las diligencias promovidas por la señorita Rosa Parra sobre nombramiento de un tutor que la represente en el juicio de testamentaría á bienes de Don José Parra, recayeron los siguientes autos:

"Tepic, agosto veintisiete de mil ochocientos noventa y cuatro.—Agréguese el escrito presentado por la señorita Rosa Parra, y constando por la declaración de minoridad que aparece en la acta del día veintiuno del corriente, por la confesión de la recurrente y por su propio aspecto, que dicha joven es menor de veintidn años y mayor de catorce; que al designar para su tutor á Don Francisco Ramos, hace uso del derecho que le concede el artículo 458 del Código Civil, con fundamento del artículo citado, del 580 del mismo texto y 1414 del de procedimientos. Se confirma el nombramiento de tutor interino que en la persona de Don Francisco Ramos hace la menor Rosa Parra, con relevación de fianza por ahora, en razón de no tener que administrar bienes de la menor: Hágase saber al señor Ramos su nombramiento para que si acépta y protesta su desempeño, discernírsele el cargo en forma. Notifíquese, y al señor Representante del Ministerio público. Lo proveyó y firmó el Juez de primera Instancia de lo Civil.—*Morán.—A. García Esteves.*

Tepic, septiembre cinco de mil ochocientos noventa y cuatro.—Vistos: el nombramiento y aceptación de Don Francisco Ramos para que desempeñe la tutela interina de la menor Rosa Parra, en la testamentaría de Don José Parra, padre de dicha menor; que no se debe exigir fianza á los tutores, cuando no administren bienes y la tutela es interina, [artículo 1414 del Código de procedimientos Civil-s,] y por esta última razón ni debe nombrarse curador conforme el artículo 580 del Código Civil; con fundamento además de los artículos 1413, 1420 y 1421 de la ley primeramente citada y 548 de la última, este Juzgado decreta:

Que por el presente, discierne en forma el cargo de tutor interino de la menor Rosa Parra, á Don Francisco Ramos á quien se le releva de dar fianza. Se señala al mismo señor Ramos por retribución de su cargo el cuatro por ciento de los bienes que correspondan á la menor.

Publíquese el auto de nombramiento y este en los periódicos "Oficial" y "El Tepiqueño".—Notifíquese.

Lo decretó y firmó el Juez de primera Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves.*"

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 12 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

3-v-2

UN PIANO,

de salón, para conciertos ó familia, en perfecto estado y condiciones, se encuentra de venta.

En esta imprenta darán precio y condiciones. 4 v.

MERCERIA ALEMANA.

Calle de Veracruz Núms. 40 y 42.

Zapatos y mangas de hule.

Libros en blanco varias clases y precios.

Abanicos de palma, etc.

Molduras finas para marcos.

Fierro acanalado para techos, estañado.

Platos, tazas, Picheles, etc., etc., de fierro esmaltado, clase superior, á precios muy bajos.

La famosa **Bicicleta "Sterling"** y otras de varios tamaños, á precios de Guadalajara.

Relojes de mesa, de pared y con despertador.

Bombas para sacar agua, desde catorce pesos una, tubería y accesorios para la misma.

Tepic, mayo de 1894.—CARLOS BROCKMULLER.

18 Un timbre de 50 centavos.

F. HERRERA,

FOTOGRAFO.

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios relativos á los ramos de Fotografía y Pintura, para lo cual cuenta con aparatos enteramente nuevos y con el conocimiento de los más modernos procedimientos.

Calle de Veracruz núm 85.

Tepic, agosto de 1894..

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

ALMACEN DE LOS NIÑOS, pasta de lujo	$3 00
" " LAS SEÑORITAS, id id.....	3 00
AMIGO DE LOS NIÑOS MEXICANOS.....	0 40
" " LAS NIÑAS MEXICANAS.....	0 40
ARITMETICA DE RIT.....	0 75
" " CONTRERAS, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
ARANCEL DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.....	1 50
ARTE INTUITIVO GRADUAL POR GABARRÓ.....	0 50
ALREDEDOR DEL MUNDO.....	0 60
ATALA Y RENE.....	1 00
ARTE PARA APRENDER A ESCRIBIR PRONTO.....	0 50

VINO TINTO ¡ZINFANDEL!

CLASE SUPERIOR.

Se vende al ínfimo precio de **20** centavos la media botella en las tiendas LA SIBERIA y LA EQUIDAD.

Francisco Terán.

El JABON!

MAS BARATO Y DE MEJOR CLASE

SE CONSIGUE EN LA CASA DE

DELIUS Y COMP.

Las ventajas que ofrece, son:

PRECIO BARATO.

Elaboración de pura MANTECA.

HIERVE BIEN EN EL AGUA

Es MUY SOLIDO y bien lavado.

Hay todos los cortes que se puedan desear.

Es de MUY BONITA VISTA y dá gusto usarlo.

A los padres de familia.

En una amplia casa de la calle de Bravo, se puede dar asistencia particular á jóvenes externos de las escuelas y colegios de esta ciudad, por precios moderados.

Para referencias, en esta imprenta.

2 v.

CARLOS PESQUERA.

ABOGADO.

Se encarga de toda clase de negocios relativos á su profesión.

CALLE de PUEBLA núm. 132

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUMERO 95.

TEPIC.

El que suscribe, participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la IMPRENTA DE RETES, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106.